

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CÓDIGO: ADOr006 VERSIÓN: 10 VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 2

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. F-CD-288				
	ADQUIRIR MOBILIARIO PARA EL INSTITUTO DE				
OBJETO	POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA				
	EXTENSION CHÍA.				

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 2:30 p.m. del día miércoles, 15 de octubre de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes subsanaciones u observaciones al correo electrónico institucional comprasudec@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
MARC DISEÑOS SAS NIT: 901448546-1	15 de octubre de 2025 08:15 a.m.	1
De: MARC DISEÑOS Enviado: miércoles, 15 de octubre de 2025 8:15 Para: COMPRAS UDEC **comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Asunto: SUBSANABILIDAD REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES Y DOCUMENTOS MINIMOS SOLITADOS F-CD-288. Buenos días Adjuntamos documento debidamente diligenciado: VERSIÓN 2 Anexo 3 . Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a) El format Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de pi diligenciado y firmado por el representante legal Quedamos muy atentos a sus comentarios.		

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 2	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
INDUJACARG SAS NIT: 901574021-6	15 de octubre de 2025 10:43 A.m.	1
Evidencia 1 de 1:		
Enviado: miércoles, 15 de octubre de 2025 10:43 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDA Buenos días, Anexo lo relacionado.</comprasudec@ucundinamarca.edu.co>	DES F-CD-288.	
JUSTIFICACION OFERTA 288 JUSTIFICACION Y SI 2 MB	UBSANAC 🗸	
2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE	CUNDINAMARCA ± Descargar	todo



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CÓDIGO: ADOr006 VERSIÓN: 10 VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 2 de 2

SUBSANABILIDA	LD U OBSERVACIÓ	N 2 FECH	A Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
_	TALICAS CRUZ G S 00215049-9	_	octubre de 11:22 A.m.	1
De: INDUSTRIAS CRUZ < Enviado: miércoles, 15 de octubre de 2025 11:22 Para: COMPRAS UDEC < comprasudec@ucundinamarca. Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO V/O SU Universidad de Cundinamarca Instituto de Posgrados – Extensión Chía Art: Comité Evaluador / Área de Contratación Reciban un cordial saludo. En atención al cronograma establecido en la Invi término otorgado por la Entidad, nos permitimos identificados y la justificación sobre los precios co En ese sentido, y en cumplimiento de lo dispuesto plena coherencia técnica, económica y jurídica e Reiteramos nuestro compromiso con la transparen y financiera para ejecutar el objeto contractual de Adjunto a este correo encontrarán el documento Quedamos atentos a cualquier requerimiento adic ESNEIDER CRUZ GERNICIA GENERAL Industrias Metálicas Cruz G.S.A. S.	itación F-CD-288, cuyo objeto es "Adquirir mobili radicar la documentación requerida para subs onsiderados artificialmente bajos en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el Decret de nuestra oferta, así como nuestra disposición o cia, la libre concurrencia y la observancia de los p manera oportuna y eficiente. de respuesta y subsanación, debidamente firma	anar las observaciones realizadas a o 1082 de 2015, allegamos la informa de cumplir de manera integral las conc rincipios que rigen la contratación est do por el representante legal de nuest	nuestra propuesta, particular ión y soportes correspondient ficiones establecidas en los pli atal, manifestando además nue ra compañía.	nente respecto a los tres ítems es, con el fin de garantizar la egos de la presente invitación.
		VIDEO INSTITUCIONAL.mg		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de <u>subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.</u>

Proyectó: Angélica Gómez Gómez Oficina de Compras VoBo. Jefatura de Compras

32.1-30